TRABAJANDO PARA USTED

Ministerio de Energía
Ministra Ximena Rincón

BOLETÍN N° 18.821-08 · LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Infraestructura de recarga para vehículos eléctricos: conexión a la red y acceso a precios libres

Comisión de Minería y Energía del Senado

Valparaíso, 11 de noviembre de 2026

01 · IMPORTANCIA

La electromovilidad es una política de seguridad energética: el transporte se mueve con energía que Chile no produce

Del consumo energético nacional

34%

corresponde al transporte

De esa energía

99%

son combustibles importados

Enchufables vendidos ene–may 2026

7.802

+162,9% vs. 2025 · 6,1% del mercado

La demanda ya llegó. El cuello de botella hoy es que la carga pueda conectarse a tiempo y a un costo razonable.

Ministerio de Energía · Fuentes: Balance Nacional de Energía 2024; BCN, ATP 2026

01 · IMPORTANCIA

El transporte quema el 41% de los combustibles fósiles de Chile: electrificarlo trae ahorros concretos

Consumo de combustibles fósiles por sector · 268.526 Tcal · BNE 2024



60.407 Tcal

109.762 Tcal, casi todo derivados del petróleo

98.356 Tcal: industria, minería, comercio, público y residencial

−50%

Usuario: costo por km frente a bencina

US$ 5,40 vs. 10,70 cada 100 km, incluso con 20% de carga rápida pública

US$ 27.000 MM

País: importaciones evitadas a 2050

Con una transición acelerada; 600 millones de barriles menos

US$ 2.376 MM

Fisco: costo del MEPCO en 2022

Menos consumo de combustibles reduce esa exposición a shocks del petróleo

US$ 493 MM

Salud: costos evitados a 2050

Por menos material particulado y NOx; el transporte emite el 21,6% del CO2

Ministerio de Energía · Fuentes: BNE 2024; Carbon Tracker y CALSTART (oct. 2026); OCEC-UDP 2026; INGEI 2020

02 · INFRAESTRUCTURA DE CARGA

La red de carga crece, pero sigue concentrada en la zona central y no alcanza a regiones ni rutas

1.854

Puntos de carga públicos

En 517 instalaciones de acceso público, a abril de 2026.

7.149

Cargadores públicos y privados

291,7 MW de potencia instalada en total.

7 de 10

Cargadores públicos en la RM (2025)



RM: 1.046 Regiones: 455

03 · MOCIÓN

La moción ataca dos barreras: los plazos de conexión y el acceso al régimen de precio libre

Norma	Tema	Qué establece
Art. 225 d) LGSE	Definición	Empalme de electromovilidad: uso exclusivo, medición separada y aviso TE6 a la SEC
Art. 126 bis LGSE	Conexión	Trámite electrónico; respuesta en 10 días hábiles; conexión en 60 días corridos
Art. 147 bis LGSE	Precio libre	Opción de precio libre sin umbral de potencia; permanencia de 12 meses
Art. 147 bis LGSE	Resguardos	Paga cargos de red; sin subsidios cruzados; coordinado por el CEN
Artículo segundo	Información	Ficha precontractual comparable; ahorros no garantizados
Transitorios	Aplicación	Incluye empalmes existentes; vigencia seis meses tras la publicación

04 · ANÁLISIS

Compartimos el fondo: la recarga necesita reglas propias. Cada medida debe evaluarse en su mérito y en su lugar

Valoramos

- ✓ Una señal clara a favor de la recarga
- ✓ Medición separada: el beneficio no se traspasa a otros consumos
- ✓ Pago íntegro de cargos de red, sin subsidios cruzados
- ✓ Información precontractual comparable
- ✓ Sin gasto fiscal ni nuevas competencias

Proponemos analizar dónde va cada pieza

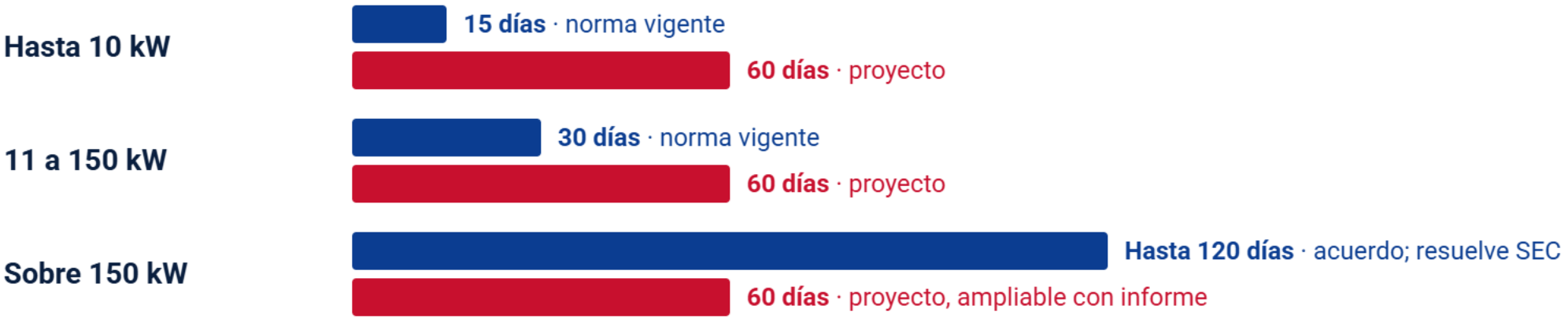
Ley vigente: los plazos de conexión ya existen; falta refuerzo al cumplimiento de los plazos.

Norma técnica: transparencia de capacidad y tiempos de respuesta.

Ley de redes: precio libre y tarifa de carga, junto a las nuevas señales tarifarias.

05 · CONEXIÓN A LA RED

Los plazos de conexión ya están en el reglamento y la norma técnica: el desafío es hacerlos cumplir



Factibilidad técnica: la norma ya exige responder en 8, 10 o 15 días hábiles según densidad; el proyecto, en 10.

⚠ **Alerta:** hasta 150 kW, el proyecto fija un plazo más largo que el vigente.

Aporte: publicar capacidad disponible y tiempos por zona.

Ministerio de Energía · Días corridos · Fuentes: DS 327, art. 111; NTCSD 2024, cap. 5

06 · PRECIO LIBRE Y COSTO DE LA CARGA

La barrera principal es el cargo por potencia: el precio libre debe evaluarse junto a la reforma de redes

01

Ya hubo avance

El umbral legal de 500 kW se rebajó a 300 kW (Res. Ex. 58/2024, previo informe del TDLC).

02

El costo está en la potencia

Cerca de un tercio de los costos de una electrolinera; el precio libre no elimina los cargos de red.

03

Efectos a medir

Clientes pequeños con menor poder negociador, coordinación del CEN y demanda regulada.

Una regla aislada podría fragmentar el rediseño de las señales tarifarias que hacemos en la reforma de redes.

07 · AGENDA DE ELECTROMOVILIDAD

Avanzamos por cuatro carriles complementarios, cada uno con su instrumento y su plazo

Lo que ya ejecutamos

Estrategia Nacional de Electromovilidad 2030 y Plan Maestro de Carga Pública

Ministerio

Con otros organismos

Ley de Impulso a la Electromovilidad y Plan Cero Rezago con Economía, Hacienda y la SEC

Envío a SEGPRES, proyectado diciembre 2026

Reglamento y norma

Medidas que aceleran sin esperar una ley: fiscalización, información y estándares

Corto plazo

Ley de redes

Señales tarifarias, tarifa para carga rápida y calidad de servicio de la distribución

Ingreso 1er trimestre 2027

Ministerio de Energía · Fuente: UTEE, estado de electromovilidad (oct. 2026)

08 · CON OTROS MINISTERIOS Y ORGANISMOS

Con Hacienda, Economía, Transportes, Vivienda y la SEC impulsamos una ley y un plan para eliminar rezagos

Medida	Con quién	Vía
Cargadores en edificios: basta un aviso al administrador	Vivienda (copropiedad)	Ley de Impulso
Extender la rebaja del permiso de circulación	Hacienda, municipios	Ley de Impulso
Eximir del 1,5% la transferencia de eléctricos usados	Hacienda	Ley de Impulso
Arancel cero (hoy 6%) a vehículos cero emisiones	Hacienda, Aduanas	Ley de Impulso
Metas de ventas de pesados cero emisiones	Transportes	Ley de Impulso
SEC fiscaliza cargadores y kits de conversión	SEC	Ley de Impulso
Reporte de infraestructura y guía al consumidor	SEC, SERNAC	En ejecución
Financiamiento regional de electromovilidad	Gobiernos regionales	Presupuesto 2027
Plan Cero Rezago: permisos y concesiones a tiempo	Economía, Hacienda, SEC, CNE, CEN	Gestión

09 · REGLAMENTO Y NORMA TÉCNICA

Sin esperar una ley, podemos acelerar con fiscalización, información y estándares

1 **Cero Rezago y cumplimiento de plazos**
Con Economía, Hacienda y la SEC medimos y bajamos rezagos; proponemos sumar la conexión de cargadores.

2 **Capacidad disponible y tiempos por zona**
Evaluar con la CNE su publicación a través de la norma técnica de distribución.

3 **Precios referenciales para clientes libres**
Difundir por zona los indicadores que ya publica la CNE, para comparar ofertas.

4 **Estándares y herramientas**
Nuevo estándar de eficiencia para livianos; interoperabilidad y app EcoCarga.

10 · REFORMA DE REDES ELÉCTRICAS

En la ley de redes evaluamos una tarifa transitoria para carga rápida que no se convierta en subsidio

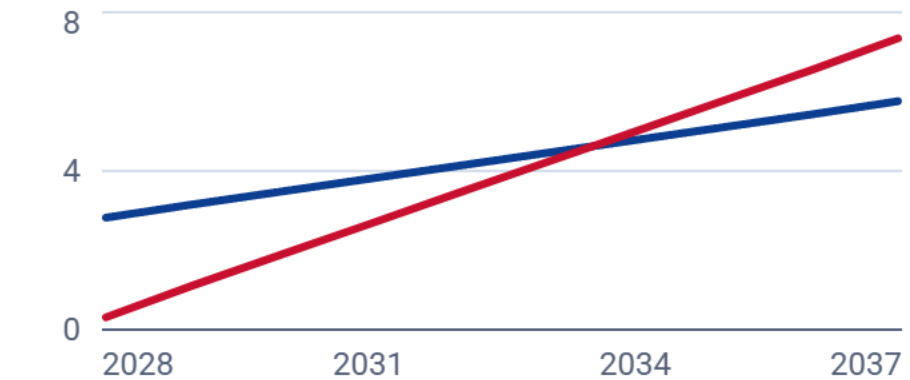
Qué llevaremos a la reforma

- ✓ Señales tarifarias que premien cargar en horas eficientes
- ✓ Tratamiento tarifario de la carga, incluido el precio libre
- ✓ Gestión activa de la red y recursos distribuidos
- ✓ Calidad de servicio ligada a la remuneración de las distribuidoras

Resguardos: cupo de 1.000 cargadores, foco en regiones, monitoreo semestral y permanencia mínima.

EJERCICIO PRELIMINAR · −87% EL AÑO 1

Costo mensual por cargador (millones de $)



Desde 2034 la monómica supera a la actual y compensa; saldo cero hacia 2037.

11 · PROPUESTA A LA COMISIÓN

Proponemos una mesa técnica para que cada pieza llegue a buen puerto

1	**Respaldo al objetivo** Compartimos la necesidad de reglas propias para la infraestructura de recarga.
2	**Conexión: no retroceder** Mantener los plazos vigentes, reforzar su fiscalización y recoger la transparencia de capacidad.
3	**Precio y tarifa: en la reforma de redes** Analizar el precio libre y la tarifa de carga con las nuevas señales tarifarias.
4	**Mesa técnica MEN–CNE–SEC** Trabajar con los autores del proyecto y la Comisión el texto y su coordinación con la reforma.

TRABAJANDO PARA USTED

Gobierno de Chile

gob.cl

TRABAJANDO PARA USTED